

**JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIA**

Madrid –Cundinamarca trece (13) de julio dos mil veintidós (2022)

PROCESO: ejecutivo

NUMERO; 2022-0525

DEMANDANTE BANCO BOGOTÁ S.A.

DEMANDADO JAIRO VALBUENA FORERO

V/ AGENCIAS EN DERECHO	\$994.000
V/ NOTIFICACIONES (ARANCEL)	
V/ CORREO CITACION O COMPARENDO	
V/ CORREO AVISO NOTIFICACION	\$18.160
V/ PUBLICACIONES EDICTO	
V/ HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
V/ POLIZA JUDICIAL	
V/ RECIBO OFICINA REGISTRO EMBARGO	
V/ RECIBO OFICINA CERTIFIADO TRADICON	
V/ HONORARIOS SECUESTRE	
V/ PUBLICACION REMATE 236	
V/ RECIBO TRANSPORTE	
V/ OTROS	
V/ TOTAL DE LA LIQUIDACION	\$1'012.160

Son: UN MILLÓN DOCE MIL CIENTO SESENTA

El secretario,


VICTOR MANUEL ROMERO C

INFORME SECRETARIAL

13-07-2022- Al Despacho del señor Juez, para que se sirva proveer:

Con la liquidación de costas

El secretario,


VICTOR M ROMERO C.

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Madrid –Cundinamarca trece (13) de julio dos mil veintidós (2022)

Proceso # 2022-0525

Elaborada por la Secretaría, la **liquidación de costas**, encontrarse ajustada a derecho, conforme al numeral 5 del art 366, Código General del Proceso, **la aprueba**

NOTIFIQUESE

El Juez,

JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA

<p>JUZGADO CIVIL MUNICIPAL SECRETARIA. El auto anterior se notificó por anotación en estado número 123 hoy 14-07-2022</p> <p></p> <p>El secretario,</p>
--

Firmado Por:

Jose Eusebio Vargas Becerra
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Madrid - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **adbc90801cd15abe08a82fee0fe59208b76d69836ce1f9b2cb1ebb09e278b0b6**

Documento generado en 13/07/2022 06:49:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>